

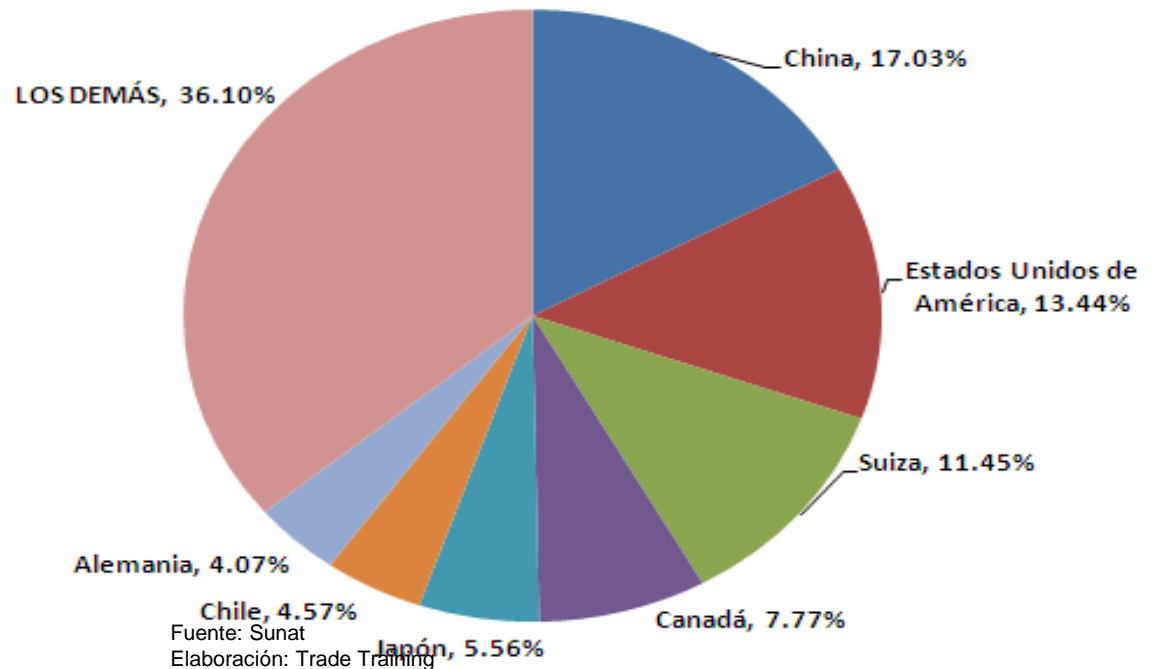
MERCADO: EE.UU

REQUISITOS DE IMPORTACIÓN

MERCADO: EE.UU

Participación de exportaciones según países 2012

PAIS	FOB Millones de USD 2012	Contrib. % 2012
China	6,961	17.03%
EEUU	5,493	13.44%
Suiza	4,681	11.45%
Canadá	3,177	7.77%
Japón	2,271	5.56%
Chile	1,869	4.57%
Alemania	1,662	4.07%
Los demás	14,755	36.10%



PRODUCTOS POR PUERTO DE INGRESO



REQUISITOS QUE DEBE AFRONTAR EL EXPORTADOR AL MERCADO AMERICANO

- × Requisitos arancelarios
- × Requisitos no arancelarios
- × Requisitos comerciales

- × Nota 32 del arancel de EE.UU. 0 en la web:
www.tlcperu-eeuu.gob.pe

- × Requisitos exigidos por los compradores, certificaciones privadas. Ejm. Certificación de comercio justo, certificaciones de calidad, entre otras.

Producto	Práctica Comercial
Cebollas dulces	Standard de Pungencia: Todas la cebollas dulces deben obtener un estándar de pungencia reflejado por el desarrollo de ácido pívúrico (PAD) no mayor de 4.5 PAD o menos, a fin de cumplir con los requerimientos de exportación de cebollas dulces.
Mangos	Por lo general, la preferencia en el mercado americano son los tamaños grandes tales como 9, 10, 12 y 14 mangos por caja de 5 kg. Esta preferencia estará determinada por el hecho que el consumidor "latino y asiático" esta acostumbrado al mango de tamaño grande que tiene "más carne". Se estima que esta preferencia también tiene que ver con el espacio del refrigerador doméstico: siendo en EE.UU. mayor que en Europa.
Banano, cítricos, café, cacao, flores frescas y helechos.	Certificación <i>Rainforest Alliance</i> , algunos importadores la solicitan, y certifica un amplio rango de aspectos de protección de los trabajadores, los que incluyen el derecho de organizarse, un ambiente laboral seguro y limpio, el sueldo mínimo del país, vivienda digna, acceso a atención médica para los trabajadores y sus familiares, etc.
Productos Pesqueros	El pago al exportador se realiza después que la mercadería ha pasado el control de la FDA.

- × Requisitos técnicos de acceso a mercados
- × Requisitos obligatorios exigidos por las entidades del gobierno.
- × Los principales tenemos: Sanitarios, Fitosanitarios, Requisitos de Inocuidad y su Ley, Etiquetado, trazabilidad en alimentos, Ley de Bioterrorismo, etc.

ORGANISMOS CON COMPETENCIA SOBRE LA IMPORTACIÓN DE ALIMENTOS Y CONFECCIONES

Trade Training DEPARTAMENTO DE SALUD (HHS)

- × Department of Health and Human Services www.hhs.gov, desarrolla sus competencias en esta materia a través de dos organismos:
- × FDA www.fda.gov, es responsable de la seguridad de los alimentos comercializados en los EE.UU., se ocupa de garantizar que los alimentos no aptos para el consumo, contaminados, o mal etiquetados no lleguen al consumidos.
- × Los centros de Control y la Prevención de Enfermedades www.cdc.gov
- × Center for Disease Control and Prevention, investigan los brotes de enfermedades que surgen en relación con los alimentos. Gestionan programas nacionales para la prevención y control de enfermedades transmitidas a través de organismos que aparecen con alimentos.



- × Para llevar a cabo su actividad www.usda.gov, cuenta con 6 organismos:
- × APHIS: Agencia de inspección de Sanidad Animal y Vegetal
- × FSIS: Agencia de inspección de seguridad alimenticia.
- × FGSIS: Agencia Federal de Inspección de Granos
- × AMS: Agencia de Marketing Agrícola
- × EPA: Agencia de Protección Ambiental



- × El Departamento del Tesoro o USTREAS (www.treas.gov) también tiene competencias sobre la importación de alimentos, que ejerce a través de la Oficina de Comercio e Impuestos sobre el Alcohol y el Tabaco o TTB (*Alcohol and Tobacco Tax and Trade Bureau*).
- × La TTB (www.ttb.gov) es responsable de aplicar las leyes que regulan la producción, distribución y el etiquetado de las bebidas alcohólicas, excepto en los casos de vinos con una graduación inferior al 7%, que recaen bajo competencia de la FDA.

- × El Departamento de Comercio o **DOC** (*Department of Commerce*; www.trade.gov) cuenta con dos agencias con competencias sobre la importación de alimentos:
- × • El Servicio Nacional de Pesca Marítima o **NMFS** (*National Marine Fisheries Services*). El NMFS (www.nmfs.noaa.gov) se encarga de controlar de los recursos pesqueros y, en virtud de la Ley de *Marketing Agrícola* de 1946, ofrece un servicio voluntario de inspección de empresas y certificación de calidad de productos y servicios.
- × Aunque la inocuidad los productos del mar es responsabilidad de la FDA, ambos organismos cooperan en la inspección de las condiciones sanitarias de las instalaciones manufactureras y de la calidad de los productos.



LA COMISIÓN FEDERAL DE COMERCIO O FTC (*FEDERAL TRADE COMMISSION*).

- × La FTC (www.ftc.gov) cuenta con una Oficina de Protección a los Consumidores o CPB (*Consumers Protection Bureau*) que regula la publicidad de los alimentos. La División de Prácticas Publicitarias protege a los consumidores frente a campañas publicitarias abusivas, en especial aquellas que publicitan alimentos o medicamentos con efectos beneficiosos para la salud que no se corresponden con la realidad.
- × También regula el la ley de etiquetado de los textiles y confecciones.



Organismo EE.UU.	Descripción	Contraparte en Perú
US and Customs and Border Protection - CBP	Examina los documentos y productos.	Aduana Perú
Food and Drug Administration, FDA	Regula el ingreso de alimentos procesados, aditivos alimenticios, fórmulas infantiles, suplementos dietéticos, medicamentos de uso humano, cosméticos, entre otros. Así mismo regula las etiquetas e información nutricional de los productos, registro de instalaciones alimenticias y notificación previa de remesas de alimentos procesados.	DIGESA
U.S. Department of Agriculture . APHIS	Regula el ingreso de frutas y verduras frescas.	SENASA
U. S. Department of Agriculture - FSIS	Regula el ingreso de alimentos que contengan pequeñas cantidades de carne y aves de corral.	SENASA
La Comisión Federal de Comercio (Federal Trade Commission o FTC)	Se encarga de normar el cumplimiento de los requisitos de etiquetado que deben cumplir las prendas de vestir y textiles al momento de su ingreso al mercado americano.	Aduanas Perú, INDECOPI
Comisión de Protección al Consumidor (Consumer Product Safety o CPSC)	Entre otras funciones, controlar la inocuidad en las prendas de vestir, es decir niveles de contenidos de plomo, phtalatos, inflamabilidad.	DIGESA, INDECOPI



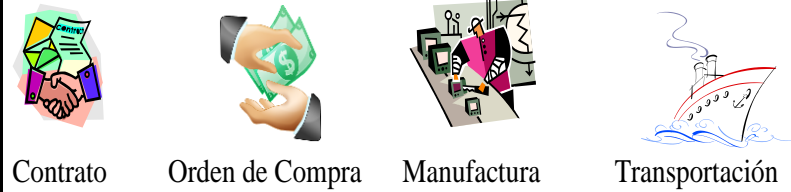
Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza de EE.UU. (US and Customs and Border Protection - CBP)

Cuando exportamos o enviamos productos a EE.UU. ,la primera autoridad encargada del Control es el Custom and Border Protection – CBP, cuyos funcionarios los “Import Specialist” se encuentran en los puertos de ingreso de EE.UU. y son los encargados de examinar minuciosamente los documentos. Adicionalmente coordinan con los Inspectores CBP, quienes examinan los productos presentados y dan la conformidad para la importación antes de su ingreso al mercado interno .

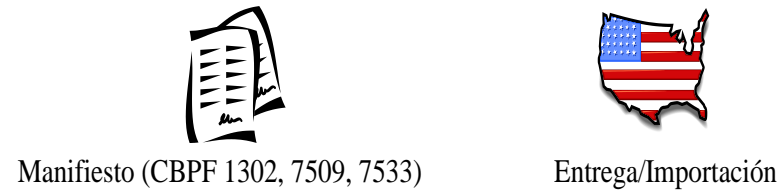


Proceso De Importación

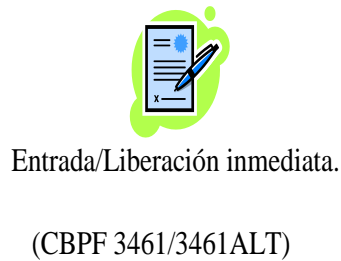
Etapa 1. El Exportador hace y envía la Mercancía al Transportador.



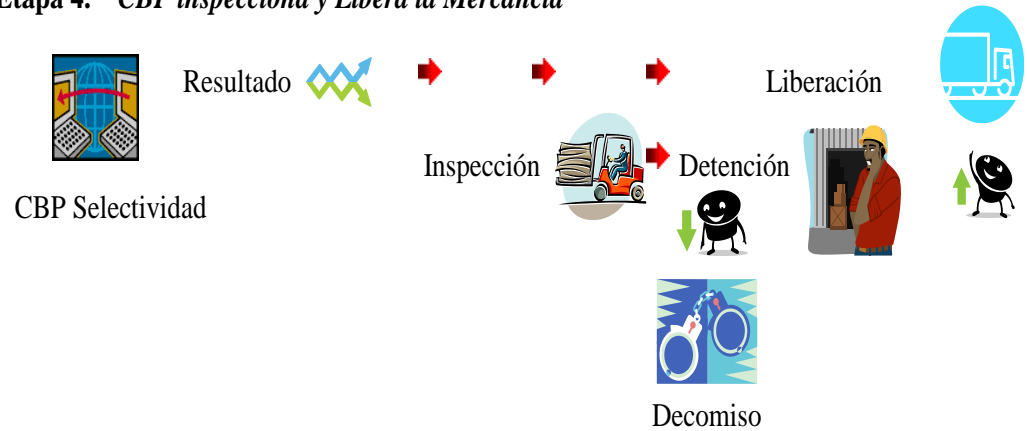
Etapa 2. El Transportador presenta el Manifiesto y entrega la Mercancía.



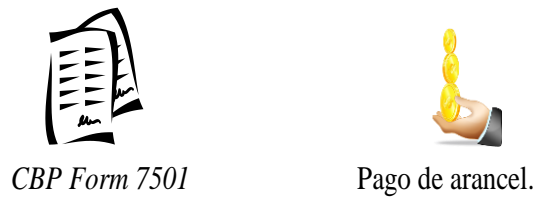
Etapa 3. El Importador presenta la Entrada.



Etapa 4. CBP inspecciona y Libera la Mercancía



Etapa 5. Importador presenta Entrada.



Etapa 6. CBP examina, acepta y Liquida la entrada.



Enfoque del Proceso de Importación

- CLASIFICACIÓN
- ADMISIBILIDAD (mercancías prohibidas o restringidas)
- VALORACIÓN
- MARCAS DE PAÍS DE ORIGEN
- ACUERDOS INTERNACIONALES
- REQUISITOS DE OTROS ORGANISMOS

Existen mercancías prohibidas y mercancías restringidas

× RESTRINGIDAS

- + Plantas – (USDA, APHIS, FDA) – 19 CFR 12.10
- + Bebidas Alcohólicas (TTB) – 19 CFR 12.37
- + Automóviles (DOT) – 19 CFR 12.80
- + Pesticidas (EPA) – 19 CFR 12.110
- + Químicos y Substancias Tóxicas (EPA) – 19 CFR 12.118
- + Productos Textiles – 19 CFR 12.130
- + Cuotas – 19 CFR 132
- + Derechos de Propiedad Intelectual – 19 CFR 133
- + Marcas de Origen – 19 CFR 134

- ✘ Para evitar confusiones con mercancías que son de marcas registradas, patentes, derechos de autor, mercado gris, CBP pone a su disposición una pagina de Internet donde es posible identificar si cierta mercancía esta protegida por derechos de propiedad intelectual 19 CFR 133.

<http://iprs.cbp.gov/>

INGRESO DE ALIMENTOS A LOS EE.UU.

```
graph TD; A[INGRESO DE ALIMENTOS A LOS EE.UU.] --> B[PRODUCTOS PROCESADOS]; A --> C[PRODUCTOS FRESCOS]; B --> D["FDA  
(Food and Drug Administration)  
Administración de Medicamentos y Alimentos"]; C --> E["APHIS  
(Animal and Plant Health Inspection Service)  
Servicio de Inspección de Salud de Animales y Plantas"];
```

PRODUCTOS PROCESADOS

PRODUCTOS FRESCOS

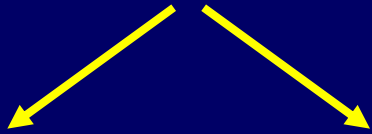
FDA
(Food and Drug Administration)
Administración de Medicamentos y Alimentos

APHIS
(Animal and Plant Health Inspection Service)
Servicio de Inspección de Salud de Animales y Plantas

Normas Sanitarias y Fitosanitarias

- Tienen como objetivo evitar el ingreso al país de las plagas y o enfermedades animales o vegetales dependiendo del riesgo que presentan.
- El USDA a través del APHIS, ejercen las inspecciones fitosanitarias a través de los diversos puertos de ingreso.
- La FDA se encarga de hacer cumplir los requisitos sanitarios y de Inocuidad de la carga que ingresa.

Manual Importación Frutas y Hortalizas



PRODUCTO PERMITIDO

PRODUCTO NO PERMITIDO

Territorios donde pueden entrar frutas y vegetales

Dependiendo del producto, este puede ingresar a los EE.UU. por diferentes puertos. Esto se debe a que algunas plagas no pueden sobrevivir en condiciones climáticas del norte, mientras si podrían hacerlo en las partes del sur.



United States
Department of
Agriculture

Marketing and
Regulatory
Programs

Animal and
Plant Health
Inspection
Service

Plant Protection
and Quarantine

Regulating the Importation of Fresh Fruits and Vegetables



ANIMAL AND PLANT HEALTH INSPECTION SERVICES (SERVICIO DE INSPECCIÓN DE SALUD DE PLANTAS Y ANIMALES)

REQUERIMIENTOS DE IMPORTACIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS - (FAVIR)

- Esta base de datos contiene los requisitos básicos para la importación de admisibilidad de frutas y hortalizas (verduras) frescas a los Estados Unidos.
- APHIS requiere un permiso de importación para todas las frutas y verduras frescos y congelados que entran en Estados Unidos, con excepción de los temas que figuran en el "LISTA DE TODOS LOS PAÍSES".
- Todas las condiciones de los permisos pertinentes a la materia específica o país aparecerá sobre el permiso de importación.

Fruits and Vegetables Import Requirements (FAVIR)

www.aphis.usda.gov/favir/

FAVIS



Commodity: and/or Country (or Region):

[Search with Menus](#)

Options

- ▶ **Home**
- Port Information
- FAQ
- Glossary
- Contact Us
- Employee Login

Date: May 5, 2009

Country Summary: Approved Commodities Peru

The Country Summary displays all the approved imports for the specified country (or, region). Columns displaying plant part and Port(s) of Entry are shown as it is possible for an import to be regulated differently based upon those factors. Select a row (**OPEN ▶**) to open the Commodity Import Report (CIR) for that result.

Relevant, Active Alerts:

	Short Description	Issued Date
No Alerts found		

Instructions:

	Instruction Text
None	

Includes approved commodities from "All Countries": [[EXCLUDE](#)]

CIR	Commodity	Plant Part	Port(s) of Entry
OPEN ▶	Allium spp.	All plant parts	All
OPEN ▶	Aloe	Above ground parts	All
OPEN ▶	Artichoke, Jerusalem	Tuber	North Atlantic (NA)
OPEN ▶	Artichoke, globe	Immature flower head	All
OPEN ▶	Arugula	Leaf, Stem	All
OPEN ▶	Asparagus	Green	All
OPEN ▶	Asparagus	Spear	All
OPEN ▶	Asparagus	Spear, white	All
OPEN ▶	Banana	Fruit, hand of fruit, or leaf	All
OPEN ▶	Basil	Above ground parts	All
OPEN ▶	Bean	Pod or shelled	North Atlantic (NA)

Opima →

- × Requisitos de etiquetado
- × Ley de Bioterrorismo
- × Ley de Inocuidad Alimentaria

- × Cuando FDA determina que la mercancía no es apta para el consumo humano, normalmente presentara una Notificación a el importador y a CBP. CBP preparara una forma CBPF-4647 dando 90 días a partir de la fecha en que FDA rechazo la mercancía para que esta se exporte, o destruya bajo la supervisión de CBP y FDA. Incumplimiento en el tiempo requerido creara liquidación de daños por tres veces el valor aduanal de la mercancía.

× OTRAS REGULACIONES

- × U.S. Consumer Product Safety Commission. www.cpsc.gov
- × Pintura y otros materiales de revestimiento de superficie destinada a uso de los consumidores, están prohibidos si contienen más de **0.06 por ciento** de su peso en plomo. Esta prohibición también se aplica a los muebles con la pintura que exceda el plomo y el 0,06 por ciento a los juguetes u otros artículos destinados a los niños si estos juguetes o artículos que contienen pintura de plomo supera 0.06 por ciento.
- × Estos productos **no serán admitidos** en los Estados Unidos. A pesar de que esta prohibición se aplica a "los revestimientos de superficie", CPSC puede tomar medidas, en virtud de la Ley Federal de Sustancias Peligrosas, en contra de otros productos que contienen plomo, si el contenido en plomo de los resultados en un riesgo importante de lesión o enfermedad.
- × Aplica a las confecciones, especial prendas de bebe.



- × La norma exige que el material de embalaje de madera deben ser tratados y marcados, tales como:
 - Paletas,
 - Cajas,
 - Cajones, y
 - Madera utilizada para el apoyo o sujetar la carga

- × En los casos de incumplimiento, el material de embalaje de madera estará sujeto a la exportación inmediata junto con la carga.

- ✓ U.S. Department of Agriculture www.usda.gov
- ✓ Agricultural Marketing Service www.ams.usda.gov
- ✓ Alcohol and Tobacco Tax and Trade Bureau www.ttb.gov
- ✓ Animal and Plant Health Inspection Service www.aphis.usda.gov
- ✓ Food Safety and Inspection Service www.fsis.usda.gov
- ✓ Foreign Agricultural Service www.usda.gov
- ✓ National Marine Fisheries Service Headquarters www.nmfs.noaa.gov
- ✓ Federal Communications Commission www.fcc.gov
- ✓ U.S. Consumer Product Safety Commission www.cpsc.gov
- ✓ Food and Drug Administration www.fda.gov
- ✓ Division of Import Operations and Policy www.fda.gov/ora/import
- ✓ Center for Food Safety and Applied Nutrition www.cfsan.fda.gov
- ✓ Centers for Disease Control and Prevention www.cdc.gov
- ✓ Fish and Wildlife Service www.fws.gov
- ✓ International Trade Commission www.usitc.gov
- ✓ U.S. Customs and Border Protection www.cbp.com

Melina Dominguez

www.tradetrainingperu.com

info@tradetrainingperu.com